



**OMG**

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TLAXCALA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN No. OMG-DLCPU-IR-006-22**

## ACTA DE FALLO

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN No. **OMG-DLCPU-IR-006-22**, RELATIVA A LA OBRA:

<b>OBRA:</b>	<b>REHABILITACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA)</b>
<b>CONSISTENTE EN:</b>	<b>PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y JARDINERÍA</b>
<b>UBICACIÓN:</b>	<b>SANTA ANA NOPALUCAN, MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN; TLAXCALA</b>

### FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO. -----

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS **15:00 HORAS, DEL DÍA 18 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN II, 31 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIONES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, LOS CC.: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA., A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA INVITACIÓN No. **OMG-DLCPU-IR-006-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

### -----ACTOS-----

1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **17 DE AGOSTO** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----

2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM)

- **GRUPO CONSTRUCTOR CEJACY, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.**
- **YAMIL ANTONIO RODRIGUEZ RAMOS**

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-006-22**

EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

- **GRUPO CONSTRUCTOR CEJACY, S.A. DE C.V.:**

**EN EL ANEXO E-2.**

EL LICITANTE EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DEL SALARIO REAL CONSIDERA CUATRO DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, SIENDO LOS CORRECTOS CINCO DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-2, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL (CON FACTORES,) CONFORME AL REGLAMENTO, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE SALARIOS, DESGLOSANDO EL SALARIO BASE, EL FASAR CALCULADO PARA ESTA LICITACIÓN Y EL SALARIO REAL POR JORNADA; EL CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL DEBERÁ INCLUIR LAS PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL IMSS E INFONAVIT Y LEY FEDERAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LAS CUOTAS VIGENTE PARA EL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTE, EMITIDA POR EL IMSS, DEBERÁ ANEXAR EL CÁLCULO DEL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ SER AUTORIZAD POR EL IMSS".

**EN EL ANEXO E-11.**

EL LICITANTE EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, NO INDICA ALGUNOS PORCENTAJES DE LOS CONCEPTOS COMO SE INDICA EN LAS BASES; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-11, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO, EN PERIODOS QUINCENALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, INCLUYENDO PORCENTAJES EN UN SOLO PROGRAMA E IMPORTES PARCIALES Y ACUMULADOS, ASÍ COMO LA PROBABLE FECHA DE INICIO Y TERMINO".

**POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

- **GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.:**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

**POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
INVITACIÓN No. OMG-DLCPU-IR-006-22**

• **YAMIL ANTONIO RODRIGUEZ RAMOS:**

SE OBSERVA QUE EL MONTO CON IVA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.

**POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

LA CUAL PRESENTA EL SIGUIENTE MONTO:

GRUPO CONSTRUCTOR CEJACY, S.A. DE C.V.	
<b>IMPORTE SIN IVA</b>	<b>\$2,636,858.34 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.)</b>
<b>IVA</b>	<b>\$421,897.33 (CUATROCIENTOS VE INTIÚN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.)</b>
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$3,058,755.67 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 67/100 M.N.)</b>

GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.	
<b>IMPORTE SIN IVA</b>	<b>\$2,958,567.89 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)</b>
<b>IVA</b>	<b>\$473,370.86 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 86/100 M.N.)</b>
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$3,431,938.75 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.)</b>

YAMIL ANTONIO RODRIGUEZ RAMOS	
<b>IMPORTE SIN IVA</b>	<b>\$3,009,004.10 (TRES MILLONES NUEVE MIL CUATRO PESOS 10/100 M.N.)</b>
<b>IVA</b>	<b>\$481,440.66 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 66/100 M.N.)</b>
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$3,490,444.76 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)</b>

**3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----**  
 DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN **No. OMG-DLCPU-IR-006-22**, CON UN MONTO TOTAL DE **\$ 3,431,938.75 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS





**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-006-22**

PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO

**4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.** -----  
CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO ;DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO UBICADA EN AV. JUAREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA.

**5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.** -

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.**, COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA , UBICADA EN SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SERÁ MOTIVO DE NO FIRMA DE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL DISPOSITIVO JURÍDICO INVOCADO.

**6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.** -----

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000.

**7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.** -----

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **90 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

**8.-LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA **DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL**, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO.**

**9.- CIERRE DEL ACTA.** -----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES



**OMG**

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-006-22**

Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **15:15 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO-----

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
<b>MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL</b> DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	
<b>ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA</b> JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
<b>ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS	
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (AREA EJECUTORA)	
<b>ING. LEONEL LIMA LOAIZA</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES UNITARIOS	<i>Se firma por recoger documentos para elaborar el contrato de obra correspondiente.</i>
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR CEJACY, S.A. DE C.V.		



**OMG**

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TLAXCALA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**INVITACIÓN No. OMG-DLCPU-IR-006-22**

GRUPO CONSTRUCTOR HIJUMARSA, S.A. DE C.V.		
YAMIL ANTONIO RODRIGUEZ RAMOS		

CIERRE